

**INFORME DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE CR010-23-027 RELATIVO AL SERVICIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

Expediente BAM: CR010-26-006.

Título: Servicio de selección externa de 3 contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional de técnicos de OOCC.

## **1 OBJETO**

Análisis de la documentación económica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa al BAM con expediente nº CR010-26-006 relativo al Servicio de selección externa de 3 contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional de técnicos de OOCC, para proponer al Órgano de Contratación de VEIASA la empresa adjudicataria del mismo.

La licitación no se encuentra dividida en lotes.

## **2 EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL AM**

Conforme al AM, suscrito con las siguientes empresas:

| Empresas adjudicatarias AM | Empresas invitadas para oferta BAM |
|----------------------------|------------------------------------|
| DOPP CONSULTORES, S.L.     | DOPP CONSULTORES, S.L.             |
| E-HUMAN TECH, S.L.,        | E-HUMAN TECH, S.L.,                |

Se solicita oferta para la adjudicación del BAM, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

## **3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA**

1. Oferta económica:



- Sólo se presenta oferta por parte de la empresa E-HUMAN TECH, S.L.
- La proposición económica presentada por los licitadores en la licitación AM y por la que fue adjudicado el AM es la siguiente:

| <b>Empresas E-<br/>HUMAN<br/>TECH, S.L.,</b> | <b>Importe ofertado AM</b> |
|----------------------------------------------|----------------------------|
| FASE I: Fase de Admisión de Candidaturas     | 15,00 €                    |
| Fase II: Fase de méritos                     | 15,00 €                    |
| Fase III: Entrevistas                        | 27,50 €                    |

- La proposición económica presentada por los licitadores en el presente BAM es la siguiente:

| <b>Empresas E-<br/>HUMAN<br/>TECH, S.L.,</b> | <b>Importe ofertado BAM</b> |
|----------------------------------------------|-----------------------------|
| FASE I: Fase de Admisión de Candidaturas     | 15,00 €                     |
| Fase II: Fase de méritos                     | 15,00 €                     |
| Fase III: Entrevistas                        | 27,00 €                     |

Se comprueban los siguientes puntos:

- No contienen anomalías las proposiciones económicas y se ajustan al modelo del Anexo 4 del CR.
- No se incluyen precios unitarios superiores a los ofertados y por los que fueron adjudicatarios del AM.

En resumen, en la revisión de las documentaciones económica incluidas en la oferta presentada, no se han detectado incumplimientos.



#### **4 ESTUDIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS**

En el punto 10 “OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS” del cuadro resumen se definen los criterios de anormalidad:

*En el caso de que existan más de una proposición admitidas, se considerará que una proposición es anormalmente baja cuando la puntuación obtenida antes de ponderar (antes de la asignación de la máxima puntuación a la oferta que haya resultado con mayor número de puntos totales, y antes de asignarles al resto de ofertas las puntuaciones de manera proporcional), sea superior a 95 puntos y su oferta económica sea inferior en más de un 20% de la media aritmética de las ofertas económicas admitidas.*

*Cuando exista una única proposición admitida, se considerará que esta incurrirá en anormalidad cuando los puntos obtenidos antes de ponderar sean superiores a 95 puntos y la oferta económica sea inferior en más de un 20% al importe de licitación.*

##### **Ofertas Anormalmente Bajas.**

Ninguna empresa presenta oferta anormalmente baja.

#### **5 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS**

Dado que sólo se ha presentado una oferta, no procede valorar la misma puesto que siempre obtendrá 100 puntos.

#### **6 PROPUESTA**

- Proponer al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON BAM con expediente nº CR010-26-006 relativo al Servicio de selección externa de 3 contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional de técnicos de OCCC, a la empresa E-HUMAN TECH, S.L. con CIF: B35729789, por los importes unitarios recogidos en las tablas relacionadas a continuación, más IVA, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA.



| <b>Empresas E-<br/>HUMAN<br/>TECH, S.L.,</b> | <b>Importe ofertado BAM</b> |
|----------------------------------------------|-----------------------------|
| FASE I: Fase de Admisión de Candidaturas     | 15,00€                      |
| Fase II: Fase de méritos                     | 15,00€                      |
| Fase III: Entrevistas                        | 27,00€                      |

El límite máximo de gasto del presente BAM es el importe establecido como valor estimado del contrato, es decir, 5.000,00 € (IVA excluido), durante el plazo de duración del contrato que es 1 AÑO. Este importe total máximo no es en modo alguno vinculante para VEIASA, procediéndose a abonar a la EMPRESA ADJUDICATARIA únicamente las unidades realmente ejecutadas durante la vigencia del contrato.

Sevilla a fecha de la firma

JEFE UNIDAD DE PERSONAL